



## PREGUNTAS FRECUENTES

### ¿Qué son los datos personales?

R.- Cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable. Se considera que una persona es identificable cuando su identidad pueda determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información. Ejemplo: nombre, domicilio, correo electrónico, etc.

### ¿Qué son los datos personales sensibles?

R.- Aquellos que se refieran a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste. De manera enunciativa más no limitativa, se consideran sensibles los datos personales que puedan revelar aspectos como origen racial o étnico, estado de salud presente o futuro, información genética, creencias religiosas, filosóficas y morales, opiniones políticas y preferencia sexual.

### ¿Qué es un aviso de privacidad?

R.- Es un documento que se pone a disposición del titular (persona dueña de los datos) de forma física, electrónica o en cualquier formato generado por el responsable, a partir del momento en el cual se recaben sus datos personales, con el objeto de informarle los propósitos del tratamiento de los mismos

### ¿Cuántos tipos de aviso de privacidad existen?

R.- Pueden existir un número indeterminado de avisos de privacidad por sujeto obligado, los cuales atienden a la finalidad que se les darán a los datos personales. Sin embargo, la ley determina que toda área que genere un aviso de privacidad debe contar con dos: uno simplificado y uno integral.

El primero es un extracto de fácil lectura para hacer del conocimiento de las personas de las finalidades del uso de sus datos y el segundo es un documento con mayor elaboración y que contiene información detallada de las finalidades, el ejercicio de derechos arco, entre otros.

### ¿Para qué me sirve conocer el contenido de un aviso de privacidad?

R.- Para conocer el tratamiento que se les está dando a los datos personales que otorgó, así como las finalidades para las cuales se recaban éstos.

### ¿Qué son los derechos ARCO?

R.- Son los derechos que tienen las personas para el tratamiento de sus datos personales y que se refieren, sustancialmente a lo siguiente:



- **Acceso**→Acceder a tus datos personales en posesión del PRD.
- **Rectificación**→Rectificar cuando tus datos personales sean inexactos, incompletos o se encuentren desactualizados.
- **Cancelación**→ Cancelar el tratamiento de tus datos cuando la finalidad para la cual fueron recabados ha fenecido.
- **Oposición**→ Oponerte al tratamiento de tus datos personales.

### ¿Cómo hago valer mis derechos ARCO?

R.- Puedes ejercer tus derechos ARCO por dos vías, presencial y en línea, la primera lo puedes realizar directamente en las instalaciones de la Unidad de Transparencia del PRD y, la segunda por correo electrónico o por la Plataforma Nacional de Transparencia.

Para lo cual, se les invita a leer la guía de ejercicio de derechos ARCO.

### ¿Ante quién se promueven mis derechos ARCO?

R.- Los derechos ARCO se ejercen ante el Sujeto Obligado, es decir, se hacen valer ante el Partido de la Revolución Democrática.